

# Situación del mercado de trabajo andaluz.

Armando de la Torre del Río.

## CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES.

Para introducir en una publicación periódica orientada al análisis coyuntural, un diagnóstico sobre el mercado de trabajo en Andalucía, hay que empezar aclarando que las fuerzas que actúan sobre las principales variables económicas de tal mercado, tanto la oferta como la demanda, responden sólo parcialmente a una lógica coyuntural y son más bien manifestación de la persistencia de unos graves problemas estructurales, de unos rasgos característicos de nuestra región. Conviene no obstante recordarlos antes de comentar la última información disponible sobre la actividad y el empleo en Andalucía.

El retraso de la región en el proceso de transición demográfica respecto al conjunto de la población española, resultado de sus altas tasas de fecundidad, que siguen a bastante distancia a las tasas españolas en su evolución decreciente; unido a la ya antigua incapacidad del sistema productivo regional para generar empleos suficientes, sólo permitió que se alcanzara un limitado «equilibrio» (en presencia de niveles de paro significativos) gracias a los elevados flujos migratorios del periodo 1950 - 1975.

La crisis ha afectado de tal forma al ritmo de los procesos migratorios, que es posible asegurar que cualquier tipo de proyecciones de población activa, potencialmente activa, o de necesidades de creación de empleo en Andalucía, deben hacerse ya en el marco de una población casi cerrada, sin importantes flujos de emigración, y aún más, contando con un cierto aporte de los retornos que se produzcan.

La estructura por edades de la población andaluza nos presenta una pirámide de población menos envejecida que la española, a pesar de las fuertes migraciones pasadas, que dará lugar en los próximos años a fuertes entradas en actividad y en el ciclo educativo, y por tanto a mayores presiones sobre el mercado de trabajo.

La población andaluza es joven, de forma que el porcentaje de población potencialmente activa respecto a la población total es inferior al que presenta la población española en su conjunto. Este

marco es el que hace resaltar la gravedad de su posición económica, cuando observamos el bajo porcentaje de población activa respecto a la población potencialmente activa y el alto nivel de paro que la acompaña.

Como consecuencia del desarrollo económico, en España se produjo una importante caída en el número de activos, que se acelera a partir de 1975 a impulso esta vez de la crisis. El grueso de la caída se produce en la población activa masculina, pues los cambios culturales permitieron que la población activa femenina aumentase ligeramente, al menos en términos absolutos. Tal resistencia de las mujeres a retirarse del mercado laboral, no tuvo una lectura andaluza debido seguramente al menor nivel educativo de las trabajadoras de nuestra región y a condicionamientos culturales. La baja tasa de actividad en Andalucía es un indicador clave de subdesarrollo, y se puede asignar nítidamente a los diferenciales negativos de las tasas femeninas andaluzas respecto a las tasas medias españolas, (7,5 puntos en la actualidad, ver cuadro 1).

Cuadro 1

### TASAS DE ACTIVIDAD RESPECTO A LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS. E.P.A. 1.º TRIM. 1983

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
ESPAÑA . . . . .	48.1	70.2	27.7
ANDALUCIA . . .	43.6	68.9	20.2

FUENTE: INE.

De esta forma en Andalucía, el objetivo de la política económica debe no ser tan sólo la contención de las cifras de parados sino, al menos en el medio y largo plazo, elevar la tasa de actividad haciéndola converger hacia la española. Si aplicáramos a la población andaluza de 16 y más años la tasa de actividad que la EPA da para España, se obtendría una población activa adicional cercana a las 200.000 personas, aproximadamente la mi-

tad de la cifra de parados actual. Dicho de otra forma: podría hablarse de una población en paro de 600.000 personas, que emergerá en cuanto se produzca una cierta percepción de recuperación económica, con lo cual sólo cabe esperar en el mejor de los casos, aumentos de la población empleada compatibles con el mantenimiento de elevadas tasas de desempleo.

La peculiar distribución de la población ocupada andaluza por sectores económicos exige que se dedique a la evolución del número de activos y ocupados agrícolas una atención especial.

La serie 1976-1982 de población que trabaja en la agricultura presenta una destrucción media anual próxima a los 25.000 empleos, evolución que podría continuar en los próximos años hasta que nos acerquemos a un hipotético suelo de la serie situado en torno a los 250.000 ocupados agrícolas, correspondiente a una banda del 12 al 15 por ciento de la población activa andaluza, cifras que pueden considerarse coherentes con las mejoras de productividad alcanzables en el sector y el reconocimiento de un límite a las posibilidades del mercado agrícola, incluso en la hipótesis de una favorable repercusión de la incorporación a la C.E.E.

A esto puede objetarse que se observa en los dos últimos años una desaceleración de dicho proceso, pues según la EPA las medias anuales de población que trabaja en la agricultura fueron, en miles de personas: 374.0 en 1980, 338.6 en 1981 y 332.0 en 1982. Parece claro que se está produciendo una contención, un «almacenamiento» de población activa y ocupada en la agricultura que responde a la incapacidad del resto de los sectores para crear empleo, problema especialmente grave en el sector industrial. También puede estar in-

fluyendo el deterioro de los niveles de cobertura de las prestaciones básicas por desempleo, que impulsa a los parados a mantenerse e incluso volver al medio rural, donde al menos pueden acogerse al sistema de Empleo Comunitario. En cualquier caso el resultado es el mantenimiento de un importante subempleo en el sector agrícola y el estancamiento de los niveles de productividad.

## EVOLUCION RECIENTE.

A lo largo de 1982 y del primer trimestre de 1983 se ha producido una ligera recuperación del número de activos, el paro aumentó (aunque a un ritmo inferior que en los años precedentes), y lo que es más importante, se produjo una desaceleración del proceso de destrucción de empleos tal, que a finales del año, comparando el cuarto trimestre de 1982 con el mismo trimestre de 1981 se detecta un incremento neto del número de personas que trabajan del 1.1%, evolución que se mantiene en la comparación de los primeros trimestres de 1983 y 1982.

### Población activa.

La recuperación del número de activos se pone de manifiesto en los datos del cuadro 2. Es la continuación del proceso iniciado en el año 1981, incluso con cierta aceleración.

Hay que destacar el gran incremento en la cifra de mujeres activas, que pasan de 409.1 miles en el primer trimestre de 1982 a 442.4 miles en el primer trimestre de 1983, lo que supone una tasa de crecimiento anual del 8.1%. Puede estarse detectando el fin de una situación en la que la mujer

CUADRO 2

### EVOLUCION DEL NUMERO DE ACTIVOS. ANDALUCIA Y ESPAÑA.

	ANDALUCIA			ESPAÑA		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
4.º trim. 82 - 4.º trim. 76 (cto. anual acumulativo)	-0.36	-	-	0.20	-	-
4.º trim. 82 - 4.º trim. 81 (tasa de crecimiento)	1.41	0.04	6.12	1.41	-0.07	5.04
1.º trim. 83 - 1.º trim. 82 (tasa de crecimiento)	1.52	-0.41	8.13	0.83	-0.70	4.62

FUENTE: EPA, I.N.E. Series homogéneas de población de 16 y más años.

andaluza había opuesto una menor resistencia a abandonar el mercado de trabajo como consecuencia de la crisis. La repercusión será inmediata sobre las cifras de paro, pero es un hecho que hay que saludar como cambio de pautas culturales en la región. Puede observarse que toda la recuperación de la tasa de actividad se debe a la incorporación de mujeres activas, pues incluso se ha producido un cierto descenso en los activos varones.

### Empleo.

La evolución seguida por los niveles de empleo de cada sector económico puede seguirse en el cuadro 3, elaborado con datos de la EPA.

Se ha producido una desaceleración del proceso de destrucción de empleo en los cuatro sectores económicos, de forma que si en la evolución com-

en relación con los cambios habidos en la productividad y en los salarios de los distintos sectores económicos, pero la falta de cobertura estadística nos lo impide, pues no se elaboran series regionales de salarios y carecemos de estimaciones fiables de la producción regional por sectores, e incluso de un índice de la producción industrial para la región.

La contención en la caída de los niveles de empleo y la ligera recuperación observada en algún sector son coherentes con los indicios de reactivación que proporcionan algunos indicadores económicos de que disponemos: utilización de la capacidad productiva, opiniones empresariales, consumo de energía eléctrica, etc. Ello permite alentar la esperanza de que al menos se haya tocado fondo en el proceso de reducciones netas del empleo, los datos del próximo trimestre permitirán un diagnóstico más seguro.

CUADRO 3

### EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES. ANDALUCÍA. Tasas de crecimiento anual acumulativo y tasas interanuales.

	Pob. que trabaja	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Ø 1982 - Ø 1976 .....	-2.6	-6.1	-4.3	-0.2	-0.9
Ø 1982 - Ø 1981 .....	-0.5	-4.9	-1.8	4.8	0.9
4.º trim. 82 - 4.º trim. 81 .....	1.1	-0.2	-0.3	-1.4	2.8
1.º trim. 83 - 1.º trim. 82 .....	1.0	3.3	0.3	-0.3	0.3

FUENTE: EPA, I.N.E. Series homogéneas.

parada del cuarto trimestre de 1982 sobre el cuarto de 1981 aún quedaban pequeñas tasas negativas en todos los sectores excepto en el de servicios, al hacer la misma comparación entre los primeros trimestres de 1983 y 1982 sólo persiste una leve tasa negativa en el sector de la construcción. Sobre la relativamente alta tasa de recuperación del empleo agrícola observada en el primer trimestre de 1983, hay que insistir en la posibilidad de que se esté manteniendo un importante subempleo en el sector, en tanto no se entra en una fase de recuperación en el resto de la economía, especialmente en la construcción y la industria.

El sector servicios fue, a lo largo de 1982, el que permitió el sostenimiento e incluso un cierto aumento del empleo total en términos absolutos, puesto que el empleo descendió ligeramente en el resto de los sectores.

Un análisis económico más adecuado de la evolución del empleo en la región debería ponerla

En el cuadro 4, se presentan las cifras de actividad, ocupación y paro a lo largo de los cinco últimos trimestres, con datos originales y desestacionalizados. El seguimiento de las series de la población que trabaja por sectores económicos, una vez desestacionalizadas nos permite juzgar los resultados del primer trimestre de 1983.

La desaceleración de la pérdida de puestos de trabajo no ha dado lugar aún a una recuperación efectiva: sólo se consigue repetir la cifra de empleo total, gracias a que los aumentos en agricultura, industria y construcción compensan la caída del empleo en el sector servicios. De dichos aumentos destaca precisamente el de los ocupados agrícolas, que ha mantenido a lo largo de los cinco trimestres una notable estabilidad y termina con un incremento del 1.3% entre los dos últimos trimestres. El sostenimiento contra todo pronóstico del empleo agrícola está evitando en la región mayores tensiones sociales pero no habla precisa-

**ACTIVOS, POBLACION QUE TRABAJA POR SECTORES Y PARADOS.  
ANDALUCIA. 1982 y 1983. Datos originales y desestacionalizados.**

	82. I	82. II	82. III	82. IV	83. I	82. I	82. II	82. III	82. IV	83. I
	Original. Miles de personas.					Desestacionalizado. Miles de personas.				
Población activa .....	1808.2	1807.8	1805.2	1827.4	1835.8	1793.6	1818.7	1812.8	1823.7	1821.2
Pob. que trabaja .....	1421.5	1441.6	1432.0	1446.5	1435.7	1423.8	1448.5	1432.0	1437.0	1437.0
Agricultura .....	324.5	317.1	301.8	326.6	354.0	317.2	328.0	319.4	323.7	328.1
Industria .....	233.1	241.9	237.1	236.1	234.0	235.6	241.1	237.1	234.4	236.4
Construcción .....	148.0	170.6	173.1	163.6	147.6	160.9	168.9	164.8	160.2	160.4
Servicios .....	647.9	712.0	720.0	720.1	700.0	710.1	710.5	710.7	718.7	712.1
Parados .....	389.5	369.3	378.0	383.9	402.2	377.7	373.0	385.2	385.4	389.7

FUENTE: E.P.A., elaboración propia.

las que predominan los empleados con baja cualificación profesional. Una vez generalizada la crisis, el desempleo se extiende a todas las regiones, a las diversas categorías profesionales y a un mayor ritmo que en las áreas subdesarrolladas. De esta forma, las tasas de paro en las diferentes regiones españolas tienden a converger, y así el diferencial de paro entre Andalucía y el conjunto nacional ha ido disminuyendo de acuerdo con este fenómeno.

Recordamos este hecho porque en la opinión pública, pueden empezar a ser más significativos los problemas de paro (de mayor componente coyuntural) de las regiones más desarrolladas y con importantes reestructuraciones de sectores industriales a la vista, que el ya clásico problema del desempleo en Andalucía, que tiene un mayor componente estructural.

Aunque la distribución del volumen de desempleados entre los distintos sectores económicos es interesante, hay que tener en cuenta que la fuerza de trabajo andaluza no está precisamente especializada de forma mayoritaria, y por tanto no permanece limitada en compartimentos estancos, y participa en un mercado abierto a las demandas de los distintos sectores, ya procedan de la agricultura, la construcción, la hostelería, las fuerzas de orden público o la propia industria regional.

Como consecuencia de esta unidad de mercado de trabajo, las cifras de paro de los diferentes sectores son en buena parte acumulables y las fronteras dentro de este colectivo están marcadas prioritariamente por los niveles educativos y de formación profesional. Más del 30% de los parados andaluces tienen un nivel educativo casi nulo,

mente en favor de la modernización de la estructura productiva.

El sector servicios no confirma en este primer trimestre de 1983 su importante contribución al mantenimiento del empleo total a lo largo de 1982.

### Desempleo.

Los procedimientos de obtención del paro estimado (E.P.A.) y del paro registrado (por las oficinas del I.N.E.M.) son completamente diferentes, e incluso se trata de definiciones distintas de un mismo fenómeno. Ello no impide reconocer que la importante diferencia que entre ambas mediciones se produce en Andalucía contribuye a dificultar el análisis del mercado de trabajo. El paro registrado excede al estimado en nuestra región en 57.000 desempleados si comparamos los datos del primer trimestre de 1983 de la EPA y de marzo del mismo año del INEM, precisamente cuando ambas cifras están convergiendo a nivel nacional.

El paro en Andalucía tiene características específicas. La economía andaluza se ha caracterizado en los últimos decenios por no generar el empleo necesario, a pesar de las fuertes migraciones sufridas. Los niveles absolutos de paro son muy altos, aunque por partirse de cifras ya elevadas, el ritmo de crecimiento del paro ha sido menor en los últimos años que el de España en su conjunto.

Ello se debe a que el desempleo afecta primero a las regiones cuya estructura económica está muy desarticulada y por tanto, es más vulnerable, y en

lo que dificulta su integración en el mercado laboral.

Lo más destacado de la evolución reciente del desempleo en Andalucía es el hecho de que a lo largo de 1982 el aumento del paro se debió netamente al aumento de la población activa, puesto que tuvo lugar una creación neta de empleos. Este comportamiento fue diferente al de la economía nacional en su conjunto, en la que se redujo el empleo total. A lo largo de los meses transcurridos de 1983 se detecta una estabilización del paro registrado e incluso un pequeño descenso del mismo, en la medida en que los descensos del número de parados registrados que han tenido un empleo anterior en agricultura, industria, construcción o servicios, consiguen en su conjunto superar el importante incremento de los parados sin empleo anterior. El descenso del paro es confirmado por la serie desestacionalizada. Ver cuadro 5.

El componente de presión demográfica que da lugar al desempleo de jóvenes sin empleo anterior constituye la parte más significativa del desempleo total, fenómeno que previsiblemente continuará en los próximos años, en los que tendrá lugar la entrada en la población de 16 y más años de los nacidos en el segundo quinquenio de los años 60. Así, en el plazo de un año, de marzo del 82 a marzo del 83, los parados inscritos sin empleo anterior han aumentado en 86%, cuando el aumento de dicho colectivo a nivel nacional, aunque también muy importante, ha sido del 46%. De esta forma los nuevos ingresos en el mercado de trabajo

han contribuido en casi un 60% al aumento del paro registrado en la región.

Las estadísticas del mercado de trabajo tienen dificultades para medir la importancia de una serie de fenómenos que son determinantes en la estructura del mercado laboral andaluz:

- El colectivo de trabajadores contratados con cargo a los fondos del empleo comunitario no son considerados como parados ni en la E.P.A. ni en las cifras de paro registrado facilitadas por el I.N.E.M. Esto hace que el paro estadístico sea inferior al paro real, pues desde un punto de vista productivo la situación de dichos trabajadores es asimilable prácticamente a la de paro, y hace de difícil comprensión la cifra de paro registrado agrícola.

- El volumen de «desanimados», personas que no figuran como demandantes de empleo por no tener ninguna confianza en llegar a obtener un puesto de trabajo y que entrarían al mercado en cuanto hubiese una cierta mejora de las expectativas económicas. Una primera estimación nuestra los situaría entre las 150.000 y 200.000 personas.

- El volumen de «Subempleados», que difícilmente puede ser aproximado por el concepto de activos marginales que proporciona la E.P.A. (22.000 personas). Hay que considerar que el hecho de que se haya detenido el proceso de pérdida de empleos en la agricultura (incluso se detecta un ligero crecimiento del empleo agrícola en el primer trimestre de 1983), de acuerdo con una evo-

CUADRO 5

PARO REGISTRADO POR SECTORES. ANDALUCÍA.

	Dic. 82	Ene. 83	Feb. 83	Mar. 83	Abr. 83	May. 83	VARIACIÓN	
							(2)-(1)	(2)/(1)
	(1)					(2)	Miles	%
PARO TOTAL .....	449.106	455.598	471.295	459.669	457.056	439.996	-9.110	-2'0
AGRICULTURA .....	36.694	31.142	41.782	34.379	31.413	28.263	-8.431	-22'9
INDUSTRIA .....	72.398	74.412	75.662	75.110	74.560	70.836	-1.562	-2'1
CONSTRUCCIÓN .....	105.986	106.878	106.513	102.919	101.554	100.133	-5.899	-5'5
SERVICIOS .....	125.600	127.733	126.576	122.216	118.040	110.793	-14.807	-11'8
SIN EMPLEO ANTERIOR .....	108.428	115.433	120.762	125.045	131.489	129.680	21.061	19'6
PARO TOTAL DESESTACIONALIZADO .....	454.560	454.235	468.484	450.214	438.633	435.639	-18.921	-4'2

FUENTE: I.N.E.M.

## FOMENTO DEL EMPLEO 1982

	TOTAL	Trabajo temporal	Trabajo a tiempo parcial	En prácticas y para formación	De determinados grupos	De carácter territorial	De colaboración social	En base a convenios
ANDALUCIA ...	54.146	17.180	4.562	2.923	26.705	1.291	323	1.162
ESPAÑA .....	444.592	253.183	27.749	28.434	105.655	7.423	2.605	19.543
AND./ESP. ....	12.1	6.7	16.4	10.2	25.2	17.3	12.3	5.9

FUENTE: INEM.

lución lógica de la productividad en el sector, puede estar escondiendo en realidad un aumento del subempleo agrario. Del mismo modo hay que considerar que una parte significativa de los empleados del sector servicios podrían entrar en esta categoría de subempleo.

— La cuantía del empleo integrado en los canales de economía sumergida.

### Medidas de fomento del empleo.

Podemos describir sucintamente las medidas de fomento del empleo clasificándolas en tres grandes grupos: primero, las resultantes de la política económica general (inversión pública, sistema de financiación de la Seguridad Social, política fiscal, etc.); segundo, las modalidades especiales de contratación dirigidas a facilitar la creación de empleos; y tercero, las medidas de redistribución del trabajo disponible.

El primer grupo es tan amplio que hemos de renunciar a su análisis en esta corta colaboración.

La incidencia durante 1982 de los sistemas especiales de contratación que se han ido estableciendo en los últimos años, (si bien con numerosos cambios que han reducido su efectividad), puede seguirse a través del cuadro 6.

En conjunto, el total de contrataciones ha sido inferior al que se adjudicaría a la región en función de su participación dentro de la población activa nacional. Los contratos de trabajo temporal han sido el sistema más seguido a nivel nacional, aunque hay que considerar que no han constituido tanto una medida de fomento al empleo como un sucedáneo de la flexibilidad de plantillas, muy reducida en nuestro ordenamiento laboral; en cambio en Andalucía, y como consecuencia de la endebles del sector industrial, la repercusión de estas posibilidades de contratación temporal han sido muy reducida, de sólo 17.180 contrataciones en un año. Ha sido también muy baja la utiliza-

ción de contratos en prácticas y para la formación y destaca una mayor incidencia de las contrataciones bonificadas a «determinados grupos de trabajadores» que corresponden a trabajadores que han agotado las prestaciones de desempleo o que tienen responsabilidades familiares, formas que pueden estar asociadas a los mayores niveles de paro en la región.

De este conjunto de medidas podemos decir que el legislador las ha diseñado tomando como referencia el conjunto de la economía española, y tienen una incidencia bastante limitada en la economía andaluza, caracterizada por una débil industrialización y un elevado peso de la agricultura y los servicios.

Haremos finalmente una referencia a las posibilidades de una política de redistribución del trabajo disponible y sus limitaciones en una economía como la andaluza. Ha de estudiarse aquí la reducción de la jornada laboral, los sistemas de trabajo a turnos y a ciclo continuo, y la política de jubilaciones anticipadas.

En Andalucía destacan más las limitaciones de este tipo de actuaciones que sus posibilidades: el peso del sector agrario es muy importante (25% de los empleos) y es un sector prácticamente inmune a este tipo de medidas; el sector servicios tiene también un peso excesivo y baja productividad, y como la reducción de jornada sólo es viable acompañada de ciertos aumentos de la productividad, su viabilidad es escasa. (Los aumentos de productividad han de ser suficientes para evitar el aumento de los costes laborales por unidad de producto asociados a la reducción de la jornada).

El sector de la construcción en Andalucía está altamente atomizado, al margen de que sea un sector que por su específica organización del ciclo productivo presenta dificultades para la reducción de jornada.

Es en la industria, con las posibilidades del trabajo a turnos y a ciclo continuo donde cabe pen-

**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS Y EDADES.  
E. P. A. (4.º Trim. 81)**

	TOTAL OCUPADOS		AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIO	
	Total	Asalariados (0.73)	Total	Asalariados (0.58)	Total	Asalariados (0.86)	Total	Asalariados (0.87)	Total	Asalariados (0.72)
60 a 64 años .....	83.315	60.819	25.365	14.711	12.30*	10.584	5.845	5.085	39.797	28.653
64 años.....	10.771	7.862	3.516	2.039	1.156	994	822	715	5.276	3.798
64 y más años.....	38.019	-	10.486	-	3.569	-	1.480	-	22.484	-
65 y más años.....	27.248	-	6.970	-	2.413	-	658	-	17.208	-

FUENTE: E.P.A., I.N.E. (tabulación especial, coeficientes asalarización correspondientes al 4.º Trim. de 1982).

sar en una mayor receptividad a la introducción de las reducciones. Si descendiéramos al análisis por subsectores de la industria andaluza y de su estructura según el tamaño de los establecimientos (con los datos del Censo y la Encuesta Industrial), encontraríamos de nuevo la ya conocida atomización de la industria en la región, con problemas de escala de tal magnitud que es difícil llevar a cabo reducciones en la jornada laboral con aumentos simultáneos de la productividad.

En cuanto al colectivo que potencialmente podría verse afectado por medidas de reducción de la edad máxima laboral, por jubilaciones anticipadas, estaría constituido por las aproximadamente 27.000 personas ocupadas de 65 y más años, y por las 83.000 comprendidas en el intervalo de 60 a 64 años que arroja una tabulación especial de la E.P.A. referida al cuarto trimestre de 1981 que se presenta en el cuadro 7.

Podemos arriesgar la hipótesis de que la casi totalidad de los trabajadores de 65 y más años son «no asalariados», debido a que se ha extendido en los últimos años el régimen general de jubilaciones con cargo a la Seguridad Social. Constituyen

por tanto un estrato escasamente permeable a una política de jubilaciones anticipadas. Tal política habría de dirigirse al colectivo de trabajadores de 64 años, o con más intensidad al del intervalo de 60 a 64 años, y dentro de los mismos sólo a los asalariados.

Como dichas medidas no podrían ser radicales para ser operativas, el adelanto progresivo de la edad de jubilación, repartido a lo largo de varios años sucesivos, no permitiría una «recuperación» de empleos para nuevos activos superior a los 8.000 empleos anuales.

En definitiva, Andalucía debe esperar más de una política de creación de infraestructuras, aumento del consumo público, y eliminación de límites al crecimiento económico, que de las medidas hasta ahora establecidas de fomento del empleo, incluidas las más duras, como la reducción de jornada y las jubilaciones anticipadas, de las que cabe en cambio esperar un mayor efecto en zonas más industrializadas, o con un sector terciario más moderno, y más altos índices de asalarización.